



**AHORRO Y  
TITULIZACIÓN**  
S . G . F . T . , S . A .

P.º de la Castellana, 143 - 7.º planta  
28046 Madrid  
Tel.: 91 531 13 87 \*  
Fax: 91 522 32 73

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
Marqués de Villamagna, 3  
28001 Madrid

**Comisión Nacional  
del Mercado de Valores**  
REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 2010149554 23/11/2010 16:47  


Madrid, a 23 de noviembre de 2010

**ASUNTO: INFORME FINANCIERO ANUAL DEL EJERCICIO 2009 DE AyT  
AUTOMOCIÓN II COFIBER E.F.C., F.T.A.**

Estimado Sr. García:

Acusamos recibo de su requerimiento de fecha 10 de noviembre de 2010 y número de registro de salida 2010/40549, recibido en nuestras oficinas el pasado 12 de noviembre de 2010, con número de registro de entrada 2010/105.

A tal efecto, adjunto les remitimos memoria explicativa de las cuestiones sobre las que Uds. solicitan información adicional a la ya remitida en los Estados Financieros Públicos del Fondo de referencia.

Confiando en que la memoria explicativa dé respuesta a la solicitud contenida en su requerimiento, quedamos, en cualquier caso, a su entera disposición para aclaraciones complementarias que pudieran precisar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,

---

Dña. M<sup>a</sup> Araceli Leyva León  
Secretaria del Consejo  
**Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.**

## MEMORIA EXPLICATIVA



**1. Los datos mostrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2009 por los conceptos 'Intereses y rendimientos asimilados-Derechos de crédito (32.556 miles de euros) y por "intereses y cargas asimilados-Obligaciones y otros valores negociables (32.467 miles de euros) parecen desproporcionados tanto respecto al límite del total de los derechos de crédito previsto en el Folleto (50.000 miles de euros) como respecto a los saldos al cierre del ejercicio 2009 de los derechos de crédito titulizados (42.916 miles de euros), y así como de los valores emitidos (40.000 miles de euros, en pagarés). Por ello, se solicita:**

### **1.1. Indiquen los criterios y cálculos realizados en su determinación.**

Los activos titulizados se adquieren a la Entidad Cedente por un porcentaje de descuento por anticipo de fondos que se registran por el valor nominal de las cuentas comerciales a cobrar y la diferencia entre dicho valor nominal y el efectivo desembolsado por el Fondo como pago por la adquisición se registra como Ingresos por intereses diferidos dentro del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Otros pasivos financieros – Importe bruto" del pasivo del balance. Estos ingresos se imputan a resultados con abono al epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo un criterio lineal, al ser el vencimiento de los activos inferior a un año.

De esta forma, el importe devengado en el ejercicio 2009 en concepto de ingresos por anticipos de fondos a la Entidad Cedente en las sucesivas compras de activos titulizados realizadas en el ejercicio 2009 ha ascendido a 32.556 miles de euros para un volumen de activos incorporados de 303.916 miles de euros.

En el epígrafe " Intereses y cargas asimiladas" se recogen 451 miles de euros que corresponden a los intereses devengados por los pasivos emitidos durante el ejercicio 2009 como "Obligaciones y otros valores negociables" y a su vez incluye como "Otros pasivos financieros" el gasto correspondiente al precio aplazado que el fondo tiene que devolver a la entidad cedente ( considerando como precio aplazado la diferencia entre el valor nominal y el efectivo desembolsado por el Fondo ) una vez satisfecho el resto gastos que el fondo tiene que soportar.

En la tabla adjunta se puede ver el detalle del cálculo del precio aplazado para las incorporaciones que han tenido lugar en el ejercicio 2009. Para llegar a la cifra de 32.556 miles de euros recogida en el epígrafe " Intereses y rendimientos asimilados – derechos de crédito " hay que añadir al total de la tabla , 33.727 miles de euros, un importe de 1.703 miles de euros procedentes del devengo que correspondía al ejercicio 2009 de la última incorporación de ejercicio del 2008 con vencimiento en el ejercicio 2009 y minorar por el importe de 2.874 miles de euros procedentes del devengo que correspondía al ejercicio 2010 de la última incorporación del 2009 con vencimiento en el ejercicio 2010.



Fecha incorporación	Valor nominal incorporación	% Precio al contado	Precio al contado	Precio aplazado
02/01/2009	7.533.340,15	93,19%	7.020.319,69	513.020,46
09/01/2009	4.078.299,78	83,63%	3.410.412,11	667.887,67
16/01/2009	1.147.744,64	83,63%	959.858,84	187.885,80
23/01/2009	3.254.824,66	83,63%	2.722.009,86	532.814,80
30/01/2009	2.535.449,40	83,63%	2.120.396,33	415.053,07
06/02/2009	5.552.199,59	83,63%	4.643.304,68	908.894,91
13/02/2009	3.174.636,90	83,63%	2.654.948,84	519.688,06
20/02/2009	7.286.200,25	83,63%	6.093.449,27	1.192.750,98
27/02/2009	5.636.372,48	83,63%	4.713.698,31	922.674,17
06/03/2009	7.368.810,84	83,95%	6.186.116,70	1.182.694,14
13/03/2009	1.996.147,18	83,95%	1.675.765,56	320.381,62
20/03/2009	2.671.556,03	83,95%	2.242.771,29	428.784,74
27/03/2009	1.868.569,42	83,95%	1.568.664,03	299.905,39
03/04/2009	7.141.976,09	83,95%	5.995.688,93	1.146.287,16
16/04/2009	4.463.356,84	83,95%	3.746.988,07	716.368,77
17/04/2009	2.073.014,71	83,95%	1.740.295,85	332.718,86
24/04/2009	3.200.815,09	83,95%	2.687.084,27	513.730,82
30/04/2009	4.401.707,83	83,95%	3.695.233,72	706.474,11
08/05/2009	5.199.254,74	89,98%	4.678.289,42	520.965,32
14/05/2009	3.264.250,69	89,98%	2.937.172,77	327.077,92
22/05/2009	2.573.726,87	89,98%	2.315.839,44	257.887,43
28/05/2009	6.868.689,57	89,98%	6.180.446,88	688.242,69
05/06/2009	7.045.482,15	89,98%	6.339.524,84	705.957,31
12/06/2009	7.034.591,34	89,98%	6.329.725,29	704.866,05
19/06/2009	4.496.917,40	89,98%	4.046.326,28	450.591,12
26/06/2009	8.099.190,84	89,98%	7.287.651,92	811.538,92
03/07/2009	9.625.207,85	89,62%	8.626.111,28	999.096,57
10/07/2009	7.163.846,87	89,62%	6.420.239,56	743.607,31
17/07/2009	6.257.269,56	89,62%	5.607.764,98	649.504,58
24/07/2009	7.412.254,44	89,62%	6.642.862,43	769.392,01
31/07/2009	6.908.075,67	89,62%	6.191.017,42	717.058,25
07/08/2009	6.752.701,69	89,62%	6.051.771,25	700.930,44
14/08/2009	3.118.156,99	89,62%	2.794.492,29	323.664,70
21/08/2009	3.501.380,79	89,62%	3.137.937,46	363.443,33
28/08/2009	10.047.649,10	90,38%	9.081.065,26	966.583,84
04/09/2009	5.583.502,97	90,38%	5.046.369,98	537.132,99
11/09/2009	5.477.040,89	90,38%	4.950.149,56	526.891,33
18/09/2009	7.728.456,15	90,38%	6.984.978,67	743.477,48
25/09/2009	6.261.383,71	90,38%	5.659.038,60	602.345,11
02/10/2009	7.658.375,89	90,38%	6.921.640,13	736.735,76
09/10/2009	4.537.505,01	90,38%	4.100.997,03	436.507,98
16/10/2009	7.480.482,19	90,38%	6.760.859,80	719.622,39
23/10/2009	6.746.605,59	89,80%	6.058.451,82	688.153,77
30/10/2009	7.434.379,63	89,80%	6.676.072,91	758.306,72
06/11/2009	6.192.566,73	89,80%	5.560.924,92	631.641,81
13/11/2009	6.511.833,53	89,80%	5.847.626,51	664.207,02
20/11/2009	6.763.221,17	89,80%	6.073.372,61	689.848,56
27/11/2009	8.557.606,29	89,80%	7.684.730,45	872.875,84
04/12/2009	8.574.084,90	89,80%	7.699.528,24	874.556,66
11/12/2009	4.578.923,79	89,80%	4.111.873,56	467.050,23
18/12/2009	5.077.379,99	93,20%	4.732.118,15	345.261,84
24/12/2009	8.717.635,88	93,20%	8.124.836,64	592.799,24
31/12/2009	9.280.918,55	93,20%	8.649.816,09	631.102,46
<b>Totales</b>	<b>303.915.571,30</b>		<b>270.188.630,79</b>	<b>33.726.940,51</b>



**2. En el estado S.01 (casilla 0822) se indica un importe de 40.000 miles de euros correspondientes a obligaciones y otros valores negociables-series subordinadas, mientras que en el estado financiero S.05.2 B figura ese mismo importe como no subordinado. Por ello, se solicita:**

**2.1. Analicen la información mencionada y expliquen las diferencias antes señaladas.**

El importe de 40.000 miles de euros por obligaciones y otros valores negociables debería haber estado contabilizado en la casilla 0821 del estado S.01 que corresponde a series no subordinadas.

**3. En los estados S.01 y S.05.1 A y D se hacen figurar como "cuentas a cobrar" los activos titulizados aunque, según se indica en el Folleto, corresponden a préstamos de COFIBER a diversos concesionarios de automóviles. Por ello, se solicita:**

**3.1. Justifiquen la clasificación efectuada y expliquen su no clasificación como "Préstamos Automoción".**

La clasificación de los activos titulizados se realiza en "cuentas a cobrar" ya que la naturaleza de los mismos responde a derechos de crédito de los que es titular Cofiber Financiera, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. derivados de las disposiciones de las pólizas de crédito que la Entidad Cedente tiene concedidas a la red de concesionarios Lexus, Hyundai, Chrysler, Toyota, Subaru, Ssangyoung, Hummer, Isuzu, Kia y Nissho Motor.

**4. En la nota 9 de la memoria se incluye información relativa al contrato de permuta financiera de intereses formalizado por el Fondo como mecanismo de cobertura de flujos de efectivo frente al riesgo de tipo de interés. De acuerdo con la Norma 16ª de la Circular 2/2009 dichos instrumentos deben reconocerse por su valor razonable. En este sentido solicitamos:**

**4.1. Detalle del cálculo, hipótesis y parámetros utilizados en la determinación del valor razonable de la permuta financiera en la fecha de su contratación inicial, al 30 de junio del 2009 y en la fecha de cierre del ejercicio 2009, distinguiendo entre la parte de valor razonable corriente y no corriente.**

**4.2. Copia del contrato de permuta financiera y de las liquidaciones efectuadas en el ejercicio 2009, acompañadas por una explicación de los cálculos empleados en su determinación.**



Tanto el punto 4.1 y 4.2 no es de aplicación para este fondo ya que la estructura de esta operación no contempla la existencia de derivados de permuta financiera, y por tanto, no está recogida en la documentación del mismo.

**5. Existe una diferencia entre los datos de amortización de pasivos en el periodo 2009 indicados en el estado de flujos de efectivo S.03 (-2.670 miles de euros) y el estado S.05.2 C-casilla 7305 (496.400 miles de euros). Por ello, se solicita:**

**5.1. Analicen la información citada y expliquen las diferencias.**

La casilla 7305 del estado S.05.2 C debería haber recogido un importe de 536.400 miles de euros. Se adjunta el cuadro S.05.2 C con el desglose de los movimientos de los pagarés en el ejercicio 2009.

		Situación actual 31/12/2009				Situación de año anterior 31/12/2008				
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		
Serie	Denominación serie	Fecha final (I)	Pagos del período (I)	Pagos acumulados (I)	Pagos del período (I)	Pagos acumulados (I)	Pagos del período (I)	Pagos acumulados (I)	Pagos del período (I)	Pagos acumulados (I)
7370	7320	7250	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0512211140	Pagaré	2009-06-25	43.000	43.000	0	0	0	0	0	0
ES0512211154	Pagaré	2009-06-25	41.000	41.000	0	0	0	0	0	0
ES0512211152	Pagaré	2009-06-25	41.000	41.000	0	0	0	0	0	0
ES0512211170	Pagaré	2009-06-25	41.900	41.900	0	0	0	0	0	0
ES0512211183	Pagaré	2009-06-25	41.900	41.900	0	0	0	0	0	0
ES0512211155	Pagaré	2009-06-25	41.900	41.900	0	0	0	0	0	0
ES0512211204	Pagaré	2009-06-25	41.900	41.900	0	0	0	0	0	0
ES0512211212	Pagaré	2009-06-25	41.900	41.900	0	0	0	0	0	0
ES0512211220	Pagaré	2009-06-25	41.900	41.900	0	0	0	0	0	0
ES0512211233	Pagaré	2009-06-25	40.000	40.000	0	0	0	0	0	0
ES0512211245	Pagaré	2009-06-25	40.000	40.000	0	0	0	0	0	0
ES0512211253	Pagaré	2009-06-25	40.000	40.000	0	0	0	0	0	0
ES0512211261	Pagaré	2009-06-25	40.000	40.000	0	0	0	0	0	0
ES0512211279	Pagaré	2009-06-25	-	-	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>			<b>7305</b>	<b>536.400</b>	<b>7315</b>	<b>536.400</b>	<b>7325</b>	<b>7345</b>	<b>7355</b>	<b>7375</b>

Para explicar el importe recogido en la casilla 8630 del estado de flujos de efectivo S.03 hay que descontar al importe de amortización de los pagarés 536.400 miles de euros el importe correspondiente al desembolso de los pagarés por 532.984 miles de euros y los intereses pagados por los pagarés que asciende a 746 miles de euros.

Amortización pagarés	536.400
Desembolso pagarés	532.984
Intereses pagarés	746
6.3 Pagos por amortización de valores de titulización (casilla 8630 estado flujos efectivo S.03)	2.670